GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL SABADO 10 DE AGOSTO DE 1811.

ESPAÑA.

Elche de la Sierra 8 de junio. — Parte que á esta junta superior de la Mancha comunica D. Francisco Abad, comandante de la partida de su nombre.

"Exemo. Sr.: con la mayor satisfaccion noticio á V. E. las ventajas conseguidas por los patriotes de mi mando en la tarde del dia de ayer en las inmediaciones de la villa de la Selana. Despues de haberme presentado en dos ocasiones á la vista de él con solo la fuerza de 10 caballos, me propuse por tercera vez burlar su vigilancia y sacarle al campo, haciéndole creer que con la misma volvia á provocarle. Con estas miras, habiendo dividido mi fuerza de 150 caballes en 3 divisiones, me adelanté con 8 caballos hasta las murallas de la villa, y desafié al enemigo. Este viéndose tan superior, sal ó en 2 columnas con intencion de cortar la retirada á mi guerrilla. Esta se replegó, segun mis órdenes, atrayéndoles al punto destinado. Pero mi division de la izquierda malogró en parte la operacion, porque poseida de un ardor excesivo cargó sobre ellos a golpe de sable, poniéndoles en vergouzosa fuga hasta su mismo fuerte, y á un sargento hasta las tapias de la Membrilla, donde fué hecho prisionero por el soidado Alfonso Burchino. Reforzados ellos por 200 caballos me, retiré, dexando en el campo 19 cadáveres enemigos, y llevándeme 2 prisioneros: 9 caballos, con otros tantos sables, pistolas &c. Por mi parte no hubo mas pérdida que la de un caballo herido. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo del honor 19 de mayo de 1811. — Francisco Abad."

Valencia 11 de julio. El redactor del correo de Valencia, periédico que se publica en esta ciudad, ha recibiso la siguiente carta del

comandante de guerrilla D. Eugenio Velasco:

Illescas 29 de junio de 1811. "Desde que lei en el apreciable periòdico de vd. (que por una casualidad llegó á mis manos) la grosera calumnia que ponen nuestros infames enemigos en su gaceta de Madrid, que vd. referia en aquel número, de que los indivi-

duos que componen mi partida se habian pasado i sus banderas en Manzanares; que mi corazon lo despedezapa el honor y una llama del patriotismo, al considerar en el suelo la opinion mia y de mis queridos soldados. ¿ Que dirán, deçia yo interiormente, los buenos españoles al leer due bax ze como esta? Para des nentir tan indigna calumnia, desenba ilegar á les manos con la vil canalla gabacha: le hice entendor à mis valientes companeres, les que rabiendo de cólera deserban con ansia este momento, para hacer conocer à la nacion, por anya libertad pelean, que la partida de patrietas de Velasco aun existe, y existirá en defensa de su patria mientras exista un frances subre ella. Efectivamente llegó aver este desuado instante, en que pasando una partida enemiga de 60 infantes y 18 cibelles por el carrino que dirige á Toledo, escoltando un general de brigada, llamado Miliau, con su equipage, se arrojaron mis valientes sobre ellos con un furor que parecian desesperados. Los IS cabillos enemigos picaron espuelas, y se pusieron en fuga; pero fueron perseguidos por mis 22 caballes, y solo pudieron salvarse 9, quedando los demas muertos, y los caballos en nuestro poder; mientras tanto mi bizarra infanteria, que compone 76 hombres, se batia á bayonetazos con la enemiga, que se defendia parapetada en dos carros que venian y en el coche del general : este saltó de él é intennó huir; pero visto por mis soldados, de un balazo le hicieron saltar los sesos. Desmayados los enemigos por la muerte de su general, rindieron las armas los que quedaban, con un teniente y 2 sargentos. Este es el hecho de la verdad, que suplico á vd. se sizva insertarlo va su periódico, para que los mismos que leyeron la vil calumnia que ponian los franceses en su gaceta, vean ahora el valor de mi partida, y el crédito que debe darse á semejantes folletos. Y con esto quedo regando á Dios &c. — Eugenio Velasco."

Pueble de Sanabria 23 de julio. El 14 del corriente el general Bonnet se presentó con unos 4000 infantes, 600 caballos y 6 piezas de artillería en las alturas de S. Justo, á media legua de Astorga, y se rompió un fuego vivísimo, de cuyas resultas se retiraron con precipitacion los enemigos á las 5 de la tarde, siguiéndolos los nuestros. Se distinguió en esta ocasion la division que habia venido de Asturias á las órdenes del general Lo ada. Quedó cortada una guertilla de 40 volteadores franceses mandados por un capitan, que fueron pasados á cuchillo á excepcion de 6 que se riedieron prisioneros. Fuera de estos hubo otros muchos enemigos muertos y heridos; los

nuestros tuvieron algunos de esta última clase.

El 18 se retiró el general Santocildes à Rabanal, Tarienzo y pueblos inmediatos. La causa de este movimiento fue el baberse reforzado los franceses hasta el número de 14000 infantes, 2000 caballos y 24 piezas de artillería. Bessieres estaba en Valencia de D. Juan, y Bonnet llegó à los arrabales de Astorga. Pero en el mismo dia 18 retrocedieron los enemigos à Benavente y Orbigo, y nuestras tropas valvieron à ocupar el dia 20 à Astorga y sus posiciones anteriores.

Corre la voz de que Bessieres con 5000 hombres y la artillería que traxo, se ha dirigido hácia Toro. Bonnet dicen que ha quedado con 9000 hombres, y que tiene los mas en Leon, Mansilla y Ezla abaxo. En Benavente has quedado como 2000 jurados.

Valencia de Alcántara 1.º de agosto. Segun noticias recibidas de Castilla, la partida de D. Gerónimo Saornil ha cogido las guarni-

ciones francesas de Simancas y Tordesillas.

El general en gese regresó inopinadamente á este cuartel general

aver á las II de la mañana.

Los ingleses se han dirigido todos hácia Castilla, menos una division que ha quedado en Estremoz. Los 3000 franceses que habian entrado en Truxillo, subsisten todavía, cometiendo los excesos que acostumbran; pero los que estaban en Ceclavin marcharon despues

de haber exigido al pueblo 100000 rs. de contribucion.

Cádis 9 de agosto. Escriben de Yelves con fecha del 4 que nada hay de particular en los acontecimientos militares. Los enemigos subsisten en Truxillo, y sus partidas ocupan varios pueblos y los del partido de Guadalape: los hay tambien en Almendralejo, Zafra, Sta. Marta y Xerez de les Caballeros. Estan fortificando el castillo de Fregenal, y han echado á tierra las fertificaciones de Olivencia.—Los ingleses tienen su cuartel general en Castelobranco, y acuden allí algunas divisiones. Los franceses ocupan á Piasencia, Cería, y toda aquella parte de la derecha del Tajo. El general Castaños está en Valencia de Alcástara, y el general Morillo en Cáceres con 2 á 3000 infantes y 900 caballos.

José Bonaparte llegó a Madrid el 15 del pasado.

ARTICULO DE OFICIO.

Habiendo espirado el 8 del cerriente los 4 meses de la presidencia del Exemo. Sr. D. Pedro Agar, individuo del Consejo de Regencia, le ha sucedido en este importante cargo el Sermo. Sr. D. Gabriel Ciscar, segun los términos prevenidos en el reglamento.

Nota dirigida por el Sr. D. Enrique Wellesley, ministro de Inglaterra, al Exemo. Sr. D. Eusebio de Bardaxí y Azara, primer secretario de Estado. — Traduccion.

cidis 5 de agosto de 1811. "Exemo. Sr.: Me he abstenido hasta ahora de liamar la atencion del gebierno capañol hácia los rumores y escrites que de algun tiempo à esta parte han circulado en Cádiz, en la creencia de que mi moderación produciria el efecto de desermar á cuantos se hubiesen propuesto debilitar los vínculos de amistad y configura que tan felizmente, y con tantes ventajas para la crusa, han subsistido hasta equí entre la Gran-Bestaña y Papaña. Pero así los escrites que se han pub cado, como los rumores que han corrido relativos á nu etros designios, han llegado últimamente á ser tan injuriosos al buen nombre y créaito británico, y tan a pro-

pósito para promover los intereses del enemigo, y sembrar disensiones entre las naciones aliadas; que faltaria yo á las obligaciones de mi cargo, y á todos los sentimientos de un ingles ansioso del feliz éxito de esta gloriosa y interesante causa, si todavía mirara con indiferencia las injustas y infundadas calumnias que diariamente se acumulan contra mi patria.

Para dar una muestra de los términos en que estan concebidas estas aserciones, procedentes, segun pienso, de cierta clase de personas, creo suficiente excitar à V. E. à que lea el adjunto folleto, en el cuul se imputan á mi soberano, á su gobierno y á la nacion británica, intenciones destituidas de honor, de justicia y de buena fe. y enteramente subversivas de todos los principios con que la Gran-Bretaño se prestó á auxiliar la causa de la nacion española. Mas no crea V. E. que las quejas y imputaciones contenidas en este papel son las únicas que se profieren contra la conducta de la Gran Biotaña: se ha procurado ademas suscitar de nuevo las voces de que las notas que presenté en el mes de marzo próximo pasado, en solicitud de que las provincias españolas confinantes con Portugal estuviesen baxo el mando militar del lord Wellington, no se limitaban á este solo objeto, sino que tambien se pretendia en ellas colocar oficiales ingleses en el exército español, y en una palabra, sustraerlos de la subordinacion á las autoridades militares españolas. para que formasen un exército verdaderamente británico. Se atribu. ye por otra parte al gobierno británico el designio de enviar á Cídiz un refuerzo de tropas suficiente para apoderarse de esta ciudad y la Isla, con el fiu de retener su posesion en nombre de S. M. B.

A vista de los sacrificios que la Gran Bretaña ha hecho en apoyo de la causa de España; a vista de sus repetidos manifiestos de la política que se ha propuesto observar con respecto á las colonias esprincias, algunos de los cuales se han publicado en la gaceta de la Regencia; à vista de la decisiva prueba que acaba de dar de sus desisteresadas miras, ofreciendo su mediacion entre la España y las colonias que han rehusado reconocer la autoridad de la madre patria: debia yo estar muy distante del menor recelo de verme en la necesidad de refutar unos cargos como los que contiene el papel adjunto. A la verdad ha sido necesario que nos ballemos en una situacion tan crítica como la en que estamos, reducidos á los estrechos límites de esta plaza, cuya salvacion depende de la armonía y buena inteligencia, tan indispensables en todos tiempos, pero con especielidad en este critico momento; para creerme precisado a sufrir la humillacion de tener que vindicar el honor de mi patria, atacado, como lo veo, per unos escritos, cuya maligna tendencia se dexa bien conocor. Desseso pues de conservar siu la monor alteracion les sentiminitos de mutuo respeto y estimación de que estan igualmente animadas las des naciones; me juzgo en la obligacion de desmentir del medo mas positivo y solomne en nombre de S. M. B. y en el de su gobierno, y en el de teda la nacion británica, teda imputacion de

miras de engrandecimiento y adquisicion de territorio ó propiedad, tanto en Europa como en América, á expensas de la nacion española. Con igual seguridad niego que haya fundamento alguao para la interpretacion que se ha dado á mis notas que presenté en el mes de marzo próximo pasado, dirigidas á que las provincias españolas confirantes con Portugal estuviesen baxo el mando temporal del lord Wellington, sin ningun otro objeto que el de autorizarle á cacar de aquellas provincias los recursos militares que pudiesen suministrarle. Aseguro asímismo, que ni mi soberano ni su gobierno tienen intencion alguna de apoderarse de Cádiz; y que si vinieren à esta plaza algunos r fu rzos de tropas, será única y exclusivemente con el fin de contribuir à la defensa de esta importante pesicion, y para conservársola á la corona de España. Repito por últime lo que en etres muchos ocasiones he hecho presente á V. E., que la Gran Bretaña al tomar parte en esta contienda, no tuvo etra mira que la de auxíliar los gloriosos esfuerzos de la nacion española para el logro de su libertad é independencia; y que persevera en ella sin idea alguna de su propio engrandecimiento, ni de alguna ventaja exclusiva que pueda sacar de las tristes y apuradas circurstancias & que la nacion españo a se halla reducida, sino solo con el objeto de concurrir à la expulsion de enemigo y al del restablecimiento de la integridad y independencia de la monarquía española.

Por conclusion, Exemo. Sr., suplico encarecidamente & V. E. que se sirva hacer presente, lo mas prente que ses posible, esta nota al Consejo de Regencia, y me creo en la necesidad de exigir del gobierno español que la dé teda la publicidad que es conveniente, para precaver las serias consecuencias que forzosamente resultarian, si la nacion española liegara á concebir de las intenciones de la Gran-Bretaña las injuriosas sospechas que se proponen inspirar los

rumeres y escritos difundides al intento por esta ciudad.

Tengo el honor de reiterar à V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion—(Firmade)—Enrique Wellesley. — Exemo. Sr. D. Eusebio de Bardaxí y Azara."

Contestacion.

"Muy señor mio: Sin pérdida de tiempo he presentado al Censejo de Regencia la nota que V. S. se sirvió dirigirme en 5 del corriente, incluyéndome un exemplar de un folicio que se ha impreso y publicado últimamente en esta ciudad. Enterado S. A. de cuanto V. S. tiene á bien hacer presente com este motivo acerca de los rumores maliciosos que se difunden con estudio de algun tiempo á esta parte, me ha ordenado le asegure ante todas cosas, que creyéndose tan interesado como V. S. mismo, en desacreditar todas las voces y escritos que pue an ofendar en lo mas mínimo el respeto y decoro debido 4 S. M. B., a su g borno y á la nacion inglesa, se apresurará muy gustoso á publicad la nota de V. S. y esta contestacion; bien persuadido de que su publicacion no podrá menos de desengañar á los incautos que se hayan dexado seducir por algunos que parece

han contraido el empeño de destruir la amistad y confianza, que felizmente y sin la menor interrupcion subsiste entre las dos naciones aliadas, y sin la cual no podria haber union ni concordia entre sus

gehiernos respectivos.

Por lo que respeta á las imputaciones, á que V. S. se refiere en su nota, censiderándolas como injuriosas tanto á su augusto soberano, cuanto al gobierno y á la nacion buitánica; no pueden ciertamente atribuirse á la generalidad de los habitantes de Cádiz, de este antenural de la independencia española, ni menos á la nacion en general, que tantas pruebas ha dado de lo mucho que agradece la generosa asistencia de la Gran-Bretaña. Así que, solo podrán tener su origen en la imaginacion de algunos individuos que influidos por el enemigo, ó llevados del prurito de singularizarse en sus opiniones y escritos, aspiran á una celebridad efímera, sacrificando á ella los mas sagrados intereses de la patria, que no conscen ó posponen á los suyos.

Por fortuna el número de personas empeñadas en introducir la desconfianza entre las dos naciones aliadas, es muy limitado, y tan inferior al de las que aprecian en sumo grado los generosos esfuerzos de la Gran Bretaña en la presente lucha, que jamas podrán conseguir el fin que se hayan propuesto; ántes por el contrario descubierto una vez el artificio que emplean los enemigos para sembrar la discordia, y conocidos los instrumentos de que se valen, serán estos envueltos con aquellos en la exêcracion de los buenos españoles, que sin disputa son la mayor parte de los que componen esta vasta mo-

narquia.

Nada prucha tanto le que dexo expuesto, como la injuriosa sospecha que encierran las voces y rumores esparcidos acerca de la pretendida ocupacion de Cadiz por las tropas de S. M. B., cuya especie se han esmerado en divulgar los franceses desde el primer dia que se presentaren á la vista de esta plaza, con el objeto de introducir en ella la discordia, y de infundir la desconfianza en el ánimo de sus moradores. Conocido pues el objeto de esta impostura, no será dificil calificar las mivas de los que se complazcan en difundirla y seraditarla; pero el público al leer las terminantes expresiones de V. S. acerca de este punto, y bien persuadido de antemano que los des gebieraos no pueden menos de convenirse en cuanto al número de tropas que crean necesario para la defensa de tan importante posicien, decembará tranquilo en la confianza que debe inspirarle el gobierao, y en la buena fe del gabinete británico.

El reismo Consejo de Regencia mas de una vez ha sido el blanco de imputaciones mas ó menos calumniosas, así de palabra como por escrito; pero seguro de su recto modo de obrar, y de que vadic podrá tacharle con fundamento de la menor cosa que se openga á su decoro y á la dignidad de su representacion, está muy satisfecho de

que tiene en su apoyo la opinion de los buenos.

En su consecuencia, me ha encargado S. A. manifieste á V. S.

que así la nacion española como su gobierno, lejos de dar oidos á las especies insidiosas que el enemigo comun procura sembrar continuamente para romper los estrechos lazos que unen á las dos potentias, se hallan intimamente convencidos de que solo los esfuerzos combinados de una y otra pueden poner gloriosa cima á la ardua empresa que han acometido; y por lo mis so están muy penetrados del justo reconocimiento que deben á la Gran Brotaña por el vivo interes con que desde el principio de la guerra ha protegido y auxiliado á España en la defensa de su rey y de su independencia política.

Las expresiones contenidas en esta respuesta, y la sincera protesta de que el Consejo de Regencia desea ardientemente, como V. S. no ignora, estrechar mas cada dia las relaciones de amistad y confianza recíproca entre ambas naciones, során sin duda bastantes á calmar la inquietud que mementáneamente hayan podído excitar en el ánimo de V. S. los rumores y escritos que han dado ocasion á su nota; y me lisonje o de que asegurarán al mismo tiempo la continuacion de los auxílios que la penesa situacion de España hace tan indispensables para conclair felizmente la heroica lucha en que se ve empeñada, y cuyo éxito ha de ser necesaciamente favorable, mediante los esfuerzos reunidos de las dos naciones aliadas.

Reitero á V. S. con este motivo mi mayor aprecio y consideracion. Dios guarde á V. S. muchos eños. Cádiz 7 de agosto de 1811. — B. L. M. de V. S. su mas atento y seguro servidor — Euse-

bio de Bardaxí y Azara — Sr. ministro de Ingiaterra."

Buques que han recogido correspondencia en la administración de correos de Cádiz durante la semana finalizada en 3 del corriente.

Para la Habana: fragata Otiva.— Para la Habana y Veraciuz: goleta-correo Cármen.— Para Canarias, Puerto-Rico y Cartagena de Indias: goleta-correo la Constancia.— Para Algeciras: mistico-correo N. Sra. de Boija: falucho S. Francisco de Panda.— Para la Coruña: cachemaria S. Juan Bautista: bergantin-correo S. Cirlos.— Para Villanueva y Setges: falucho S. Antonio.— Para Mallurca: xabeque Sto. Cristo de Sta. Enlalia.— Para Cartagena: polacia S. Vicente.— Para Cartagena y demas puntos de Levante: barca-correo la Ramona.— Para Alicante, Valencia y Cataluña: xabeque Fortuna.— Para Ayamonte: falucho S. Francisco de Panda: mistico-correo S. Cayetano.

Sigue la relacion del donativo voluntario de la isla de Cuba para los gastos de la guerra contra Napoleon Bonaparte. — Segunda lista.

El convento de religiosos de Sto. Domingo de la Habana, 8000 pessos fuertes. El teniente coronel D. José Masot, comandante interino de las brigadas del real cuerpo de artillería, 149. Di José Matias de Aceval, capitan de la compañía de voluntarios del principado de Asturias, por sé y decuas naturales de él, 5523 y 4 rs. D. Juan Luis Marqueti, mayordomo de propios,

por oferta de la nacion Carabali Yusama del cabildo de la nura y limpia Concepcion, 50. D. Felipe Hernandez, capitan del partido de Pinal del Rio, por oferta de los vecinos de la jurisdiccion de Filipinas, 1367 y un real. El presbítero D. Juan Francisco Orozco, 11 y 6. Juan Fabre; garzon de la plana mayor de Blancos, agregada al batallon de Morenos, por dos meses de su oferta mensual, 12. D. Juan Naranjo, sargento retirado, por oferta mensual, 7. D. Juan Ibañez, comisario de guerra honorario, y secretario del gobierno y capitanía general por el prest de 4 soldados en dos meses, durante la guerra, 72. D. Esteban Cambreleng y Espinosa, por dos meses de su oferta mensual, 12. D. José Miguel Soler, oficial segundo de la secretaría del gobierno y capitania general, por el prest de un soldado en dos meses durante la guerra, 18. D. Juan Miguel Calvo, contador ordenador del tribunal de cuentas, por 2 meses de su oferta, 20. D. José Inocencio, prest de 5 soldados en un mes durante la guerra, 45. Doña Manuela Teresa Caballero, por sí y su hijo el cadete de milicias de infantería D. Francisco de Paula de la Luz, por el prest de 2 soldados en un mes durante la guerra, 18. El teniente coronel D. Lucas Alvarez, por su oferta mensual, 9. Doña Bárbara de Estrada, á cuenta de su oferta anual de 250 pesos, 41 y 5 rs. Doña Josefa Chicano, 4. D. Joaquin Madan, capitan de la primera compañía de los naturales de Islas-Canarias avecindados en esta ciudad, por si y à nombre de los demas de dicha su compañía, 1034. D. Luis Bulgevis, por el prest de dos soldados en quatro meses, durante la guerra, 72. D. José Manuel Manzana, por su oferta mensual, 2. D. Pedro Gordillo, como síndico del monasterio de religiosas carmelitas descalzas de esta ciudad, á cuenta de 1000 pesos de su oferta, 100. D. Santiago Drak, 1000. D. Miguel Bonilla, por el prest de 3 soldados en un mes durante la guerra, 27. El coronel D. Manuel Artazo, por el de 4 soldados en un mes durante la guerra, 40. D. Matias de la Cruz, 17. D. Juan Cevallos, por el prest de un soldado en un mes durante la guerra, 9. El regidor D. Cárlos Pedroso, por el de 3 soldados en tres meses durante la guerra, 81. El capitan D. Domingo Bontoux de la Blanche, por el de un soldado en un mes, S. D. Joaquin Gasque, ayudante mayor de las brigadas del real cuerpo de artillería, por oferta de las compañías de Pardos y Morenos de la misma artillería, 225 y 4 rs. D. Antonio Arcilla, capitan del partido del Horcon, por su oferta mensual , 10. Doña Antonia Josefa Barca , 18. D. Gregorio Diaz , vecino del partido de Buena Ventura, 102. El Dr. D. Damian Ramirez, tesorero de la universidad de S. Gerónimo de esta ciudad, por oferta del cuerpo de doctores de dicha universidad, 970. D. Juan Luis Marqueti, á nombre de D. Joaquin de lierrera, por oferta de la nacion Carabali Isuama, del cabildo nuestra señora de Monserrate, 30. El mismo, á nombre de dicho señor, por entrega de los individuos de la nacion Carabali Suguato, del cabildo de S. Benito de Palermo, 20. D. José María Pedroso, teniente de la compañía urbana del real consulado, por el prest de 5 soldados en un mes durante la guerra, 45. El superintendente director del ramo de tabacos é intendente de exército graduado, D. Rafael Gomez Ronbaud, 458 y 5 rs. D. Juan de Aguilar, intendente de exército y real hacienda de está plaza, los gefes de las oficinas y sus dependientes, jubilados, emigrados de la isla de Sto. Domingo y de la Luisiana, administradores subalternos, resguardo y otros empleados, á cuenta de su oferta para este donativo, 751 y 1 y medio rs. — Total de esta segunda lista, 20302 pesos fuertes y real y medio.